

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GALARZA MOTORS COMPANY GALARZAMOTORS S.A "EN
LIQUIDACION "**

CELEBRADA EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL 28 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil a los 28 días del mes de Abril del 2016 a las 10h00, se reúnen en las oficinas de la empresa, ubicada en la Ciudadela La Garzota Segunda Etapa s/n MZ. 167 edificio Auto Importadora Galarza, junto a avícola Fernández, se reúnen los Accionistas de la Compañía **GALARZA MOTORS COMPANY GALARZAMOTORS S.A. "EN LIQUIDACION"** A saber Sr. HERBERTH RODRIGO GALARAZA MARTINEZ propietario de 40,00 acciones, Sr. GIL RODRIGO GALARZA CAMPOVERDE, PROPIETARIO DE 40,00 ACCIONES Y NANCY PIEDAD GUEVARA MALDONADO, propietaria de 199.920,00 acciones, todas las acciones son ordinarias nominativas de (\$ 1.00) un dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de las acciones.

Preside la sesión, La Ab. Mercedes Elena Ochoa Flores en su calidad de liquidadora y actúa como secretaria de esta sesión la Sra. Nancy Piedad Guevara Maldonado elaborada que fue la lista de asistentes y comprobado que se encuentran todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito pagado de ochocientos 00/100 dólares, los accionistas en uso de la facultad que les concede el art. 280 de la ley de compañías, resuelven, por unanimidad, constituirse en junta extraordinaria y universal para tratar sobre el siguiente punto del orden del día:

PRIMERO.- Conocer y resolver la aprobación de los Estados Financieros del periodo fiscal 2015, a petición de la Liquidadora.

Se deja constancia que la presidente de la junta formo las listas de Accionistas concurrentes y de las acciones que se hayan representadas en esta sesión conforme lo dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías. Una vez contactado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión

Toma la palabra la presidente de la Junta y manifiesta a secretaria que pase a tratar el punto del orden del día, que consiste en aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo fiscal 2015.

La junta después de deliberar al respecto resolvió por unanimidad, aprobar los Estados Financieros de la compañía **GALARZA MOTORS COMPANY GALARZAMOTORS S.A "EN LIQUIDACION"**, correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

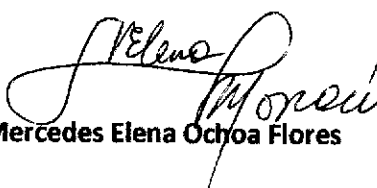
A continuación, el presidente de la junta manifiesta que habiéndose resuelto la aprobación de los Estados Financieros de la Compañía **GALARZA MOTORS COMPANY GALARZAMOTORS S.A "EN LIQUIDACION"**, correspondientes al ejercicio económico del año 2015

La junta general de accionistas resuelve por unanimidad autorizar a la Liquidadora de la compañía para que realice todos los actos y gestiones que fueren necesarias para el perfeccionamiento de las resoluciones adoptadas en la presente sesión.

Una vez tratado el punto del orden del día, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta correspondiente a esta junta, reinstalada la sesión por secretaria se da la lectura a la presente acta la misma que sometida a consideración de la sala, recibe de esta su aprobación unánime, con lo cual se da por terminada la sesión, - La Ab. Mercedes Elena Ochoa Flores, en su calidad de Presidente, Sra. Nancy Piedad Guevara Maldonado, en su calidad de secretaria

CERTIFICO, Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el libro de Actas de Junta General de Accionistas de la Compañía **GALARZA MOTORS COMPANY GALARZAMOTORS S.A " EN LIQUIDACION"**, al cual me remito en caso de ser necesario,

Guayaquil Abril 28 del 2016


Ab. Mercedes Elena Ochoa Flores
LIQUIDADORA